



Expediente: 434/02-I1
Carátula: MOLINARI SANDRO LUIS C/ ARAOZ ORTEGA JUAN MANUEL Y OTRO S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 10/12/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - BRIZIO, MAURICIO ALFREDO-DEMANDADO
900000000000 - BARRIENTOS, ALBERTO-FALLECIDO/A
20142261236 - MOLINARI, SANDRO LUIS-ACTOR
27217996673 - ARAOZ ORTEGA, JUAN MANUEL-DEMANDADO
27217996673 - PACHECO, MARIA DE LOS ANGELES-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 434/02-I1



H20901732352

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO: MOLINARI SANDRO LUIS c/ ARAOZ ORTEGA JUAN MANUEL Y OTRO s/ ACCIONES POSESORIAS.- EXPTE. N° 434/02-I1.-

Concepción, 06 de diciembre de 2024.-

Proveyendo escrito de fecha 03/12/2024: Téngase presente lo informado por el Banco de Galicia y Buenos Aires SAU, y póngase a conocimiento de las partes.- CEN

Actuación firmada en fecha 09/12/2024

Certificado digital:
CN=HEREDIA María Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.